



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 02 octubre del 2024.

OFICIO N° 0883 -2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

SEÑOR (A) : PROF. EVELYN PATRICIA VIZCARRA ARCE
Docente de la IEI N° 724-Alto de la Alianza

PRESENTE.

ASUNTO : ENCARGO POR FUNCIÓN DE DIRECTORA DE LA IEI. N° 724-ALTO DE LA ALIANZA

REFERENCIA : a) Licencia por maternidad de la encargada de dirección de la IE.
b) MEMORIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA IE.



Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se dispone encargar por función la dirección de la IEI N° 724 de Alto de la Alianza del distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno, con vigencia desde 02-10-2024 hasta nueva disposición de la superioridad, sin exceder el año fiscal del 2024. Recomendarle que a cumpla sus funciones conforme dispone la Ley N° 29944 y su reglamento, RVM. N° 081-2023-MINEDU y la Ley del Código de Ética de Función Pública Ley N° 27815.

Por otra parte, comunicarle que, en despachos de la UGEL El Collao, se tiene un memorial presentado por los padres de familia de la IE, por presuntas falta administrativas disciplinarias, al respecto se está implementará el debido procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


40103822
02-10-24




Dra. Narkely Ccoytoro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC.
JQL/EAI
Cc/arch.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
DREP - UGEL EL COLLAO	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	
Pase a:	Mesa de Partes
Para:	Para registrar, en Trámite y sine
Fecha:	Firma: